



PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60566



Versión: 3 Revisión: 14/05/2015

Revisión precedente: 16/10/2012

Fecha de impresión: 14/05/2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: CAS: 471-34-1 , EC: 207-439-9	PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL Código: D-60566
1.2	USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> [X] Industrial [X] Profesional [] Consumo Pintura para señalización de tráfico. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> # No restringido.	
1.3	DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: PINTURAS DURACOLOR, S.A. P.I. Mirabueno - E-23650 - Torredonjimeno (Jaén) Teléfono: 953 573002 - Fax: 953 573140 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> e-mail: flb@duracolor.es	
1.4	TELÉFONO DE EMERGENCIA: 902 118041 (8:30-13:30 / 16:00-19:00 h.) (horario laboral)	

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1	CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: <u>Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP):</u> PELIGRO: Flam. Liq. 2:H225 Skin Irrit. 2:H315 Repr. 2:H361id Lact.:H362 STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373iJ Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 3:H412					
	Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
	<u>Físicoquímico:</u> 	Flam. Liq. 2:H225 Skin Irrit. 2:H315 Repr. 2:H361id	Cat.2 Cat.2 Cat.2	- Cutánea Inhalación	- Piel Sistema reproductor	- Irritación Feto
	<u>Salud humana:</u> 	Lact.:H362 STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373iJ Aquatic Acute 1:H400	- Cat.3 Cat.2	Ingestión Inhalación Inhalación	- SNC SNC	- Narcosis Daños
	<u>Medio ambiente:</u> 	Aquatic Chronic 3:H412	Cat.1 Cat.3	- -	- -	- -
	<u>Clasificación según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (RD.1802/2008) (DSD):</u> F:R11 Repr.Cat.3:R63 Xn:R48/20-65 R64 Xi:R38 R67 N:R50-53 El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.					
2.2	ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP)					
	<u>Indicaciones de peligro:</u> H225 Líquido y vapores muy inflamables. H362 Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna. H361id Se sospecha que daña al feto por inhalación. H373iJ Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. H315 Provoca irritación cutánea. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.					
	<u>Consejos de prudencia:</u> P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. P370+P378 En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico para la extinción. P260 No respirar los vapores, aerosoles. P270+P264a No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280C Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P303+P361+P353-P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P273-P391-P501a Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente con todas las precauciones posibles.					
	<u>Información suplementaria:</u> Ninguna. <u>Componentes peligrosos:</u> Tolueno EC No. 203-625-9					



PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60566



2.3

OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia:

Otros peligros fisicoquímicos: # Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: # Puede irritar los ojos, la piel y las vías respiratorias.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: # No se conocen otros efectos adversos.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1

SUSTANCIAS:

Este producto es una sustancia monoconstituyente.

Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

COMPONENTES:

25 < 50 %	Carbonato de calcio CAS: 471-34-1 , EC: 207-439-9		No clasificado
10 < 25 %	Tolueno CAS: 108-88-3 , EC: 203-625-9 DSD: F:R11 Repr.Cat.3:R63 Xn:R48/20-65 Xi:R38 R67 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 Skin Irrit. 2:H315 Repr. 2:H361id STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373iJ Asp. Tox. 1:H304	REACH: 01-2119471310-51	Indice nº 601-021-00-3 < ATP30 < REACH / ATP01
10 < 25 %	Resina EC: Polymer		No clasificado
10 < 25 %	Resina EC: Polymer		No clasificado
10 < 25 %	Cuarzo CAS: 14808-60-7 , EC: 238-878-4	REACH: Exento	No clasificado
10 < 25 %	Cuarzo CAS: 14808-60-7 , EC: 238-878-4	REACH: Exento	No clasificado
10 < 25 %	Dióxido de titanio CAS: 13463-67-7 , EC: 236-675-5	REACH: 01-2119489379-17	No clasificado
< 2,5 %	Acetona CAS: 67-64-1 , EC: 200-662-2 DSD: F:R11 Xi:R36 R66-R67 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (narcosis) 3:H336 EUH066	REACH: 01-2119471330-49	Indice nº 606-001-00-8 < ATP30 < REACH / ATP01
< 2,5 %	Pigmento salino de Mn, Pigment Red 48:4 CAS: 5280-66-0 , EC: 226-102-7		No clasificado
< 1 %	Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero CAS: 64742-95-6 , EC: 265-199-0 DSD: R10 Xn:R65 Xi:R38 R67 N:R51-53 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	REACH: 01-2119486773-24	Indice nº 649-356-00-4 (Nota H,P) < ATP30 < REACH / ATP01
< 1 %	Dióxido de silicio CAS: 112926-00-8 , Lista nº 601-214-2*		No clasificado
< 0,5 %	Esmectita CAS: 97952-68-6 , EC: 308-361-9		No clasificado
< 0,20 %	Hidrocarburos, C9, aromáticos (CAS: 64742-95-6)* , Lista nº 918-668-5* DSD: R10 Xn:R65 Xi:R37 R66-R67 N:R51-53 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 EUH066		Autoclasificado < REACH < REACH
< 0,1 %	Dióxido de circonio CAS: 1314-23-4 , EC: 215-227-2		No clasificado
< 0,05 %	Hidróxido de aluminio CAS: 21645-51-2 , EC: 244-492-7		No clasificado

Contenido de benceno < 0.1%.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 19/08/2014.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No disponible.

3.2

MEZCLAS:

No aplicable (sustancia).



PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60566

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS****4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

4.2



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u> 	# La inhalación produce tos y dificultad respiratoria.	# Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
<u>Cutánea:</u> 	# Normalmente no produce síntomas. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	# Lavar con agua y jabón.
<u>Ocular:</u>	# El contacto con los ojos puede causar un ligero enrojecimiento.	# Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación.
<u>Ingestión:</u>	# Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	# No se requieren cuidados de emergencia. Beber agua en grandes cantidades.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

Información para el médico: # En caso de exposición con esta sustancia es necesario un tratamiento específico, deben estar disponibles los medios adecuados junto con instrucciones. El producto aspirado durante el vómito podría causar lesiones pulmonares. Por tanto, la émesis no debería ser provocada ni mecánica ni farmacológicamente. En caso de ingestión, se debería evacuar el estómago con cautela.
Antídotos y contraindicaciones: # En caso de neumonía por agentes químicos, debe considerarse una terapia con antibióticos y corticoesteroides.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993-RD.560/2010):**

En caso de incendio, utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos halogenados, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: # Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**

Evitar respirar el polvo.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Barrer el producto derramado. Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60566

**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

- 7.1** PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
- Punto de inflamación : -1. °C
- Temperatura de autoignición : # 525. °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : # 1.3 - 7.9 % Volumen 25°C
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
Es recomendable que las mujeres embarazadas no trabajen en ningún proceso en el que se utilice este producto. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2** CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Conservar el recipiente en lugar bien ventilado. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001-RD.105/2010.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, metales, peróxidos.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005):
Umbral inferior: 100 toneladas, Umbral superior: 200 toneladas
- 7.3** USOS ESPECÍFICOS FINALES:
Pintura acrílica al disolvente para señalización de calles, vías urbanas e interurbanas. Para más información, consultar la ficha técnica del producto.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

- 8.1** PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.
- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA):
- | # | INSHT 2014 (RD.39/1997) | Año | VLA-ED
ppm | mg/m3 | VLA-EC
ppm | mg/m3 | Observaciones |
|---|---|------|---------------|-------|---------------|-------|----------------------|
| | Carbonato de calcio | 2005 | - | 10. | - | - | PoVo |
| | Tolueno | 2007 | 50. | 192. | 100. | 384. | Vd
PoVo inhalable |
| | Resina | 1999 | - | 10. | - | - | |
| | Cuarzo | 1999 | - | 10. | - | - | |
| | Cuarzo | 2003 | 500. | 1210. | - | - | |
| | Dióxido de titanio | 1999 | - | 10. | - | - | PoVo inhalable |
| | Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero | 1999 | - | 10. | - | - | |
| | Dióxido de silicio | 1999 | - | 10. | - | - | PoVo inhalable |
| | Hidrocarburos C9 aromáticos | 1999 | - | 5.0 | - | 10. | Como Zr |
| | Dióxido de circonio | 1999 | - | 2.0 | - | - | Como Al |
| | Hidróxido de aluminio | 1999 | - | 10. | - | - | PoVo inhalable |
- VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Vd - Vía dérmica.
- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):
Sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:
Tolueno: 1º) Indicador biológico: o-cresol en orina, Límite adoptado: 0.5 mg/l Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F). 2º) Indicador biológico: ácido hipúrico en orina, Límite adoptado: 1.6 g/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F) (I). 3º) Indicador biológico: tolueno en sangre, Límite adoptado: 0.05 mg/l, Momento de muestreo: principio de la última jornada de la semana laboral (5).
Acetona: Indicador biológico: acetona en orina, Límite adoptado: 50 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (2), Nota (I).
(2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.
(5) Significa antes del comienzo de la quinta jornada consecutiva de exposición.
(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.
(I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):
Nivel sin efecto derivado, trabajadores:
No disponible
Nivel sin efecto derivado, población en general:
No disponible
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):
No disponible

- 8.2** CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:
- CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):
Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.
- Protección del sistema respiratorio:
Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.
- Mascarilla:
Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN14387/EN143). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. Si el uso de mascarilla no es suficiente, cuando los operarios se encuentren dentro de la cabina de aplicación, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y vapor de disolvente, se debe usar un equipo respiratorio con suministro de aire (EN137) durante el proceso de aplicación, hasta que la concentración de partículas y vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.
- Protección de los ojos y la cara:
Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas:
Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Escudo facial:
No.
- Protección de las manos y la piel:
Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.




PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL
 Código: D-60566


8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.

Protección de los ojos y la cara: # Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: # Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:

Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN14387/EN143). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. Si el uso de mascarilla no es suficiente, cuando los operarios se encuentren dentro de la cabina de aplicación, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y vapor de disolvente, se debe usar un equipo respiratorio con suministro de aire (EN137) durante el proceso de aplicación, hasta que la concentración de partículas y vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Gautes:

Guantes de goma de nitrilo, gruesos >0.11 mm (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

Aconsejable.

Mono:

No.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:**Aspecto**

- Estado físico : Líquido.
- Color : Azul.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible

Valor pH

- pH : Sustancia orgánica neutra.

Cambio de estado

- Punto de fusión : # No aplicable
- Punto inicial de ebullición : 56.2 °C a 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor : # 2.53 a 20°C 1 atm. Relativa aire
- Densidad relativa : 1.555 a 20/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No disponible

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : 1400. cps a 20°C
- Viscosidad cinemática : 330. mm2/s a 40°C
- Viscosidad dinámica : 15. Poise a 20°C

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No disponible
- Presión de vapor : 43.7 mmHg a 20°C
- Presión de vapor : 21.4 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua : Inmiscible
- Solubilidad en grasas y aceites : # No disponible

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : -1. °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : # 1.3 - 7.9 % Volumen 25°C
- Temperatura de autoignición : # 525. °C



PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60566

Propiedades explosivas:

En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

9.2

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Tensión superficial	:	< 33	dyn/cm a 25°C
- COV (suministro)	:	26.3	% Peso
- COV (suministro)	:	408.4	g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1

REACTIVIDAD:

Reacciona con ácidos formando dióxido de carbono.

10.2

ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Reacciona con ácidos formando dióxido de carbono.

10.4

CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5

MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, metales, peróxidos.

10.6

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, compuestos halogenados.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1

INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:TOXICIDAD AGUDA:Dosis y concentraciones letales:

	<u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg oral	<u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg cutánea	<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3.4h inhalación
Carbonato de calcio	6450. Rata	> 2000. Rata	> 3000. Rata
Tolueno	5580. Rata	12124. Conejo	> 28100. Rata
Dióxido de titanio	7500. Rata	> 2000. Conejo	> 6820. Rata
Acetona	5800. Rata	> 20000. Conejo	> 100000. Rata
Pigmento salino de Mn, Pigment Red 48:4	4000. Rata		
Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	3900. Rata	3160. Conejo	
Dióxido de silicio	> 10000. Rata	> 5000. Conejo	
Esmectita	> 5000. Rata		
Hidrocarburos C9 aromáticos	3592. Rata	3160. Conejo	> 6193. Rata
Hidróxido de aluminio	> 5000. Rata		> 2300. Rata

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Inhalación: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.

Cutánea: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.

Ocular: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.

Ingestión: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión.

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN:

Corrosión/irritación respiratoria: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación.

Corrosión/irritación cutánea: # No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel.

Lesión/irritación ocular grave: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos.

Sensibilización respiratoria: # No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (falta de datos).

Sensibilización cutánea: No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

No está clasificado como un producto peligroso por aspiración.



PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60566

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 TOXICIDAD:**Toxicidad aguda en medio acuático :

Carbonato de calcio
Tolueno
Dióxido de titanio
Acetona
Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero
Dióxido de silicio
Hidrocarburos C9 aromáticos
Hidróxido de aluminio

CL50 (OECD 203)
mg/l.96horas

> 100. Peces
5.5 Peces
> 100. Peces
5540. Peces
9.2 Peces
> 10000. Peces
9.2 Peces
> 100. Peces

CE50 (OECD 202)
mg/l.48horas

> 100. Dafnia
3.8 Dafnia
> 100. Dafnia
12100. Dafnia
6.1 Dafnia
> 1000. Dafnia
3.2 Dafnia
> 100. Dafnia

CE50 (OECD 201)
mg/l.72horas

14. Algas
134. Algas
> 100. Algas

2.9 Algas
> 100. Algas

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No bioacumulable.

Bioacumulación

Carbonato de calcio
Tolueno
Resina
Resina
Cuarzo
Cuarzo
Dióxido de titanio
Acetona
Pigmento salino de Mn, Pigment Red 48:4
Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero
Dióxido de silicio
Esmeclita
Hidrocarburos C9 aromáticos
Dióxido de circonio
Hidróxido de aluminio

logPow

2.69

-0.240

3.30

3.30

BCF
L/kg

13. (calculado)

0.69 (calculado)

70. (calculado)

70. (calculado)

Potencial

No bioacumulable
Improbable, bajo
No disponible
No disponible
No disponible
No disponible
No bioacumulable
No bioacumulable
No disponible
Bajo
No disponible
No disponible
Bajo
No disponible
Bajo
No disponible

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:

Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:Potencial de disminución de la capa de ozono: # No es peligroso para la capa de ozono.Potencial de formación fotoquímica de ozono: # Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.Potencial de calentamiento de la Tierra: # Esta sustancia se encuentra presente en la Naturaleza. Por descomposición térmica o en contacto con ácidos desprende CO2. El dióxido de carbono es un gas de efecto invernadero, que al absorber la radiación infrarroja emitida por la Tierra, contribuye a aumentar la temperatura de la superficie.Potencial de alteración del sistema endocrino: # No.**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, R.D.252/2006 y Ley 2/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales. Contiene compuestos halogenados: En caso de incineración, tomar las medidas necesarias para evitar la formación y emisión a la atmósfera de furanos y dioxinas por encima de los límites legales permitidos.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 NÚMERO ONU:** 1263**14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:**
PINTURA**14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:**

Transporte por carretera (ADR 2013) y
Transporte por ferrocarril (RID 2013):

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Código de clasificación: F1
- Código de restricción en túneles: (D/E)
- Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L
- Cantidades limitadas: LQ7 (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 36-12):

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S,E
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 310,313
- Contaminante del mar: Si
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA2013):

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

(Disposición especial 640H)
Tl<23°C, viscoso según 2.2.3.1.4.
<450 L (ADR) o 2.3.2.3. <30 L (IMDG) o 3.3.3.1.1. <30 L (IATA),
Pv<110 kPa50°C

**14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:**

Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes aerados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No disponible.



PINTURA TRÁFICO ACRÍLICA AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60566



Advertencia de peligro táctil: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No disponible.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-790/2009 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H361d Se sospecha que daña al feto por inhalación. H373iJ Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R36 Irrita los ojos. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:

Nota H : La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoría o categorías de peligro enumeradas.

Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número EINECS 200-753-7).

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- # · European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- # · Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 36-12 (IMO, 2012).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- # · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- # · DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- # · DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- # · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- # · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- # · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- # · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- # · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- # · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- # · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- # · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- # · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- # · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- # · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- # · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:

Revisión:

Versión: 2 16/10/2012

Versión: 3 14/05/2015

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.